



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

30 de septiembre de 2024 a las 12:00:00

Lugar de celebración

Sala de Juntas del Ayuntamiento de Moguer

Asistentes

PRESIDENTE

D. JOSE JIMENEZ GARRIDO, CONCEJAL AYUNTAMIENTO DE MOGUER.

SECRETARIA

DÑA. ANA MARÍA RODRÍGUEZ GONZALEZ, FUNCIONARIA MUNICIPAL.

VOCALES

D. RAFAEL AZCÁRATE HERNANDEZ-PINZÓN, SECRETARIO GENERAL.

D. JOSE MARIA SANCHEZ DE PRADA, INTERVENTOR.

D. ENRIQUE VALBUENA CASADO, APAREJADOR.

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 3_2.10.6.1/2024 CONCESION PUESTO 3 PLAZA PESCADO - Concesión demanial del Puesto 03 "Pescadería y Marisquería" ubicado en el Edificio Municipal denominado como "Plaza del Pescado".

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 3_2.10.6.1/2024 CONCESION PUESTO 3 PLAZA PESCADO - Concesión demanial del Puesto 03 "Pescadería y Marisquería" ubicado en el Edificio Municipal denominado como "Plaza del Pescado".

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 3_2.10.6.1/2024 CONCESION PUESTO 3 PLAZA PESCADO - Concesión demanial del Puesto 03 "Pescadería y Marisquería" ubicado en el Edificio Municipal denominado como "Plaza del Pescado".

Asuntos tratados

1.- Apertura y calificación administrativa: 3_2.10.6.1/2024 CONCESION PUESTO 3 PLAZA PESCADO - Concesión demanial del Puesto 03 "Pescadería y Marisquería" ubicado en el Edificio Municipal denominado como "Plaza del Pescado".

Han concurrido las siguientes empresas:

FRANCISCO MOISES GARCIA GONZALEZ. Fecha de presentación: 25 de septiembre de 2024 a las 13:45:12. En la documentación administrativa se encuentra la siguiente deficiencia:

- El licitador, para acreditar la solvencia económica, aporta extracto de todos los movimientos bancarios del último año de dos cuentas personales, no constando en ninguno de los documentos el saldo medio que el licitador ha mantenido en su cuenta corriente en los últimos doce meses.

"...Si la Mesa de Contratación observara defectos materiales en la documentación administrativa dará un plazo de tres días para que el licitador corrija el error, que se realizará a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP)..."



La Mesa de Contratación, a la vista de lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas, acuerda conceder a FRANCISCO MOISES GARCIA GONZALEZ un plazo de subsanación de 3 días naturales, para que corrija la deficiencia indicada a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, aportando documento redactado por la entidad financiera donde haga constar que el saldo medio durante los últimos doce meses en su cuenta corriente es superior a 500,00 € o mediante una declaración de entidad financiera en la que se indique que el licitador tiene solvencia adecuada y suficiente para realizar la actividad comercial a la que opta. Dicha acreditación ha de cumplirse a fecha final de presentación de ofertas, esto es, a 27 de septiembre de 2024.

Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la mesa acuerda admitir provisionalmente a:

FRANCISCO MOISES GARCIA GONZALEZ

Tras el plazo de subsanación, la mesa de contratación valorará la documentación aportada.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. ANA MARÍA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA

D. JOSE JIMENEZ GARRIDO
PRESIDENTE

